

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Roberto Micheletti Bain

Compatriotas.

En sólo unos días los hondureños estaremos ejerciendo el evento cívico **más importante para cualquier democracia**: elegir los líderes de nuestro país en elecciones **libres y transparentes**. Hasta ahora, los preparativos para los comicios del 29 de noviembre han avanzado **sin retraso** y las campañas políticas hacen sus labores **con más energía que nunca**. Cientos de observadores internacionales han confirmado su asistencia al proceso electoral, **incluyendo distinguidos ex presidentes y dignatarios de naciones amigas**. Asimismo, países amigos **han expresado su apoyo y reconocimiento a un proceso limpio, libre y transparente**. Las elecciones presidenciales representarán **el fortalecimiento de nuestra democracia y las libertades civiles que nuestro pueblo exige y merece**.

Llegar exitosamente a este momento requirió el esfuerzo **de todo nuestro pueblo e instituciones**. El Tribunal Supremo Electoral, sus magistrados y todo su equipo, **han hecho una tarea majestuosa y patriótica para organizar los comicios. Los felicito por su gran labor**. De igual manera, **reitero mi plena confianza en la vocación democrática del pueblo hondureño y en la capacidad y decisión de las Fuerzas Armadas de la República y de la Policía Nacional**, las que al servicio del Tribunal Supremo Electoral, **sabrán garantizar el orden y la seguridad de las personas y sus bienes el 29 de noviembre**, fecha en la cual el pueblo hondureño decidirá, con el voto ciudadano, los destinos de nuestra Honduras amada.

Como una muestra **que no deje duda de mi responsabilidad frente a la alta función que he asumido, y con la misma convicción democrática que ha llevado a este pueblo a apoyar y trabajar por un exitoso proceso electoral, he considerado prudente** abrir un espacio de reflexión para que los hondureños y hondureñas ponderen la importancia del sufragio y la responsabilidad que conlleva elegir a nuestro próximo gobierno.

Por tal razón, pretendo ausentarme **del ejercicio de mis funciones públicas por un período que podría iniciar el 25 de noviembre y concluye el 2 de diciembre**, decisión que **tomaré en consulta** con los representantes de los diversos sectores de la hondureñidad **que gallardamente han acompañado todo este proceso**. Mi propósito, con esta medida, es que la atención de todos los hondureños y hondureñas esté concentrada en el proceso electoral **y no en la crisis política**.

Anticipo que esta decisión podría ser mal interpretada **intencionalmente** por **aquellos** que con su conducta errática y su intención de provocar discordia **dirán que es un signo de debilidad de mi Gobierno**. A esas personas **que en nada contribuyen a la paz social y la seguridad que tanto necesita y merece mi país, les aseguro que es todo lo contrario**. Mi actuación debe interpretarse como un signo de fortaleza y **confianza total e incuestionable** en la institucionalidad de nuestro país, la cual queda demostrada con hechos, con realidades, **y no con palabrería**.

Desde el primer momento que tomé posesión del cargo de Presidente he dicho que la situación actual que vive Honduras no debe centrarse en mis deseos o los de cualquier otro individuo, **sino en las necesidades de nuestra democracia y el bienestar de nuestro futuro.** Fortalecer nuestra democracia, a través del proceso electoral que se avecina, **siempre ha sido la meta final de mi gobierno. Creo firmemente** que al abrir este espacio de reflexión, se permitirá la mayor apertura posible para los comicios.

Durante este tiempo de ausencia en el ejercicio de mis funciones públicas, de acuerdo a nuestra Constitución, **la cual ha sido el instrumento jurídico que siempre ha guiado todas las actuaciones de mi gobierno,** nuestro gobierno operará de manera normal. Y, por supuesto, si lamentablemente ocurriere un trastorno general del orden y de la seguridad, que amenace la paz de la nación y la tranquilidad del pueblo hondureño, **no quepa la menor duda, y lo garantizo por la promesa constitucional que juré y por mi honor de ciudadano comprometido con mi patria y con el pueblo hondureño,** que reasumiré **inmediatamente** mis funciones y **dictaré** con vigor y con **firmeza** las medidas que sean necesarias para garantizar el orden.

Con la elección, **seremos testigo** de la transición pacífica del poder en nuestro país y la inauguración de próximo líder electo democráticamente por la voluntad expresa del pueblo hondureño.

También quiero dar el ejemplo, **y reiterarle al ciudadano José Manuel Zelaya Rosales,** la obligación **que debemos honrar** previo al día marcado para la celebración de los comicios generales, encaminada a **guardar el más profundo silencio y respeto,** enmarcados en las disposiciones que dicta la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, así como el acuerdo Tegucigalpa/San José **que voluntariamente suscribimos.**

Aquellos que pretendan obstaculizar los comicios impulsados por su interés y su agenda personal, **no tendrán éxito. Nadie podrá doblegar el espíritu democrático de los hondureños.** A esas fuerzas de desunión, **las invito a recapacitar,** a poner la patria por encima de sus aspiraciones personales, para que sea Honduras el país que todos deseamos y merecemos. Juntos debemos mostrar a la comunidad internacional, **que este pequeño y digno país merece respeto y admiración.** Nuestra lucha por la democracia es **incuestionable.** De eso, **todos, debemos sentirnos orgullosos.**

A todos los hondureños y hondureñas, **los invito a ejercer su derecho al voto el próximo 29 de noviembre.** Yo, desde luego, lo haré, para cumplir así con el deber cívico que tiene todo ciudadano en una democracia. Nuestros votos el próximo 29 de noviembre representan **la esperanza colectiva de nuestro pueblo, de nuestra democracia y de nuestro futuro.**

Que Dios los bendiga y que Viva Honduras!

Tegucigalpa M.D.C. 19 de Noviembre, 2009